

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 7 de octubre de 2010, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (BOJA núm. 210, de 27 de octubre).*

Advertidos errores en la citada Resolución de 7 de octubre de 2010, publicada en el BOJA núm. 210, de 27 de octubre, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes términos:

En la página 24, respecto a la plaza código F100344, Cuerpo Docente: Profesor Titular de Universidad:

Donde dice: Secretaria: Doña Manuel Castillo Quero; debe decir: Secretaria: Doña Manuela Castillo Quero.

En la página 25, respecto de la plaza código F100345, Cuerpo Docente: Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento: Historia del Arte, Actividades docentes:

Donde dice: El hecho histórico en Europa de 1400 a 1750, de la titulación de Grado en Historia del Arte, y docencia en las asignaturas Artes Plásticas del Barroco Andaluz e Historia del Arte Moderno Español, de la titulación de Licenciado en Historia del Arte; debe decir: El hecho artístico en Europa de 1400 a 1750, de la titulación de Grado en Historia del Arte, y docencia en las asignaturas Artes Plásticas del Barroco Andaluz e Historia del Arte Moderno Español, de la titulación de Licenciado en Historia del Arte.

Como consecuencia de lo anterior, el cómputo del plazo de presentación de solicitudes respecto de la plaza F100345, se iniciará al día siguiente de la publicación de la presente corrección.

Córdoba, 28 de octubre de 2010